



**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN**  
**“ADECUACIÓN ACCESO A DEPÓSITO DE ABASTECIMIENTO Y SONDEO, CONOCIDO**  
**COMO CARRIL Balsa GRANDE”, Exp.: 21112021.**

Fecha y hora de celebración:

- 07 de marzo de 2022, siendo las 09:30h.
- 07 de marzo de 2022, siendo las 12:00h.

Lugar de celebración:

Salón de Plenos del Excmo. Ayuntamiento de Paterna del Río.

Asistentes:

- Presidente: D. José Asensio Águila.
- Vocal 1: D<sup>a</sup>. Ana Belén López García.
- Secretaria: D<sup>a</sup>. María Dolores García Ruiz.

**Sesión 07 de marzo de 2022.**

Fecha inicio: 07/03/2022 09:30h.

Fecha fin: 07/03/2022 10:30h.

Orden del día:

1. Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159) correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento con número de expediente 21112021 para adjudicar el contrato de Ejecución de la obra “Adecuación acceso a depósito de abastecimiento y sondeo, conocido como Carril Balsa Grande”.
2. Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159) correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento con número de expediente 21112021 para adjudicar el contrato de Ejecución de la obra “Adecuación acceso a depósito de abastecimiento y sondeo, conocido como Carril Balsa Grande”.

En Paterna del Río, siendo las 09:30 horas del día 07 de marzo de 2022, en el Salón de Plenos del Excmo. Ayuntamiento de Paterna del Río se constituye la Mesa de Contratación relativa a la licitación 21112021 para celebrar los actos indicados en el orden del día de la sesión.

Código Seguro De Verificación	Estado	Fecha y hora
hv+L6twakrLNs2v3E8N/tw==		
<b>Firmado Por</b>		
Maria Dolores Garcia Ruiz - Tecnica En Cultura Ayuntamiento de Paterna del Río	Firmado	07/03/2022 12:15:47
Jose Asensio Aguila - Alcalde Paterna del Rio	Firmado	07/03/2022 12:14:41
Ana Belen Lopez Garcia - Secretaria Accidental Ayuntamiento Paterna del Rio	Firmado	07/03/2022 12:13:57
<b>Observaciones</b>	<b>Página</b>	1/4
Secretaria Mesa de Contratación		
<b>Uri De Verificación</b>		
https://ov.dipalme.org/verifirma/code/hv+L6twakrLNs2v3E8N/tw==		
<b>Normativa</b>		
Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Abiertos los archivos electrónicos: documentación administrativa, proposición económica y documentación cuantificable de forma automática, y examinada la documentación, se acuerda admitir a todos los licitadores y se procede a enviar la comunicación de admitidos:

1. Construcciones Nila, S.A.
2. Meridional de Obras, S.L.

Las ofertas presentadas por los licitadores son las siguientes:

- Construcciones Nila, S.A.:
  - Mejoras en el aumento del plazo de garantía de la obra: 3 años adicionales.
  - Mejoras en la implantación del sistema de Gestión de la Calidad ISO 9.001, sistema de Gestión Ambiental ISO 14.001 y Marcado CE de mezclas bituminosas en calientes: Se acredita mediante certificados la implantación de las tres marcas de calidad.
  - Mejoras en el precio ofertado: 72.758,28€.
- Meridional de Obras, S.L.:
  - Mejoras en el aumento del plazo de garantía de la obra: 3 años adicionales.
  - Mejoras en la implantación del sistema de Gestión de la Calidad ISO 9.001, sistema de Gestión Ambiental ISO 14.001 y Marcado CE de mezclas bituminosas en calientes: No acredita certificados de implantación de ninguna marca de calidad.
  - Mejoras en el precio ofertado: 81.742,21€.

A continuación, se procede a la valoración de las ofertas conforme a lo establecido en la Cláusula 9ª del PCAP. El resultado de la valoración es el siguiente:

1. Construcciones Nila, S.A.: 100 puntos.
2. Meridional de Obras, S.L.: 60,08 puntos.

Para continuar con el procedimiento, se crea el siguiente acto en el orden del día de la sesión:

3. Acto de Propuesta de Adjudicación.

Código Seguro De Verificación	Estado	Fecha y hora
hv+L6twakrLNs2v3E8N/tw==		
<b>Firmado Por</b>		
Maria Dolores Garcia Ruiz - Tecnica En Cultura Ayuntamiento de Paterna del Rio	Firmado	07/03/2022 12:15:47
Jose Asensio Aguila - Alcalde Paterna del Rio	Firmado	07/03/2022 12:14:41
Ana Belen Lopez Garcia - Secretaria Accidental Ayuntamiento Paterna del Rio	Firmado	07/03/2022 12:13:57
<b>Observaciones</b>	<b>Página</b>	2/4
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://ov.dipalme.org/verifirma/code/hv+L6twakrLNs2v3E8N/tw==">https://ov.dipalme.org/verifirma/code/hv+L6twakrLNs2v3E8N/tw==</a>	
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	





Posteriormente, la Mesa de Contratación propone la adjudicación del contrato de obra “Adecuación acceso a depósito de abastecimiento y sondeo, conocido como Carril Balsa Grande”, número de expediente 22112021, a la empresa CONSTRUCCIONES NILA, S.A., con CIF: A04010344, por ser la oferta económicamente más ventajosa de acuerdo a los criterios establecidos en el PCAP que rige la licitación por un importe de 72.758,28 €, incluido el 21% de IVA, y un plazo de garantía de la obra de cuatro (4) años.

A continuación, se crea el siguiente acto en el orden del día de la sesión:

4. Acto de Mejor valorado – Requerimiento de documentación.

Al objeto de dar cumplimiento con la Cláusula 14ª del PCAP, se requiere mediante comunicación electrónica a la empresa Construcciones Nila, S.A. para que, en el plazo de 7 días hábiles a contar desde el envío de la comunicación, aporte los certificados de estar al corriente con la Seguridad Social y Haciendas Estatal y Autonómica, así como el certificado del ROLECE.

Siendo las 10:30 h del día 07 de marzo de 2022, se suspende la sesión.

**Sesión 07 de marzo de 2022.**

Fecha inicio: 07/03/2022 12:00h.

Fecha fin: 07/03/2022 12:10h.

**Orden del día:**

5. Acto de Apertura de Requerimiento de Adjudicación.

En Paterna del Río, siendo las 12:00 horas del día 07 de marzo de 2022, en el Salón de Plenos del Excmo. Ayuntamiento de Paterna del Río se reanuda la sesión de la Mesa de Contratación relativa a la licitación 22112021 para celebrar el acto indicado en el orden del día de la sesión.

Abierto el archivo electrónico “Requerimiento de documentación”, se constata que la documentación presentada por el licitador propuesto Construcciones Nila, S.A. se ajusta a lo previsto en la Cláusula 14ª del PCAP que rige la licitación correspondiendo, por tanto, adjudicar el contrato de obra “Adecuación acceso a depósito de abastecimiento y sondeo, conocido como Carril Balsa Grande”, número de expediente

Código Seguro De Verificación	Estado	Fecha y hora
hv+L6twakrLNs2v3E8N/tw==		
<b>Firmado Por</b>		
Maria Dolores Garcia Ruiz - Tecnica En Cultura Ayuntamiento de Paterna del Rio	Firmado	07/03/2022 12:15:47
Jose Asensio Aguila - Alcalde Paterna del Rio	Firmado	07/03/2022 12:14:41
Ana Belen Lopez Garcia - Secretaria Accidental Ayuntamiento Paterna del Rio	Firmado	07/03/2022 12:13:57
<b>Observaciones</b>	<b>Página</b>	3/4
Secretaria Mesa de Contratación		
<b>Uri De Verificación</b>		<a href="https://ov.dipalme.org/verifirma/code/hv+L6twakrLNs2v3E8N/tw==">https://ov.dipalme.org/verifirma/code/hv+L6twakrLNs2v3E8N/tw==</a>
<b>Normativa</b>		Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).





22112021, al licitador CONSTRUCCIONES NILA, S.A., con CIF: A04010344.

Finalizado este acto, se extiende la presente Acta que, suscriben los miembros de la Mesa de Contratación, en lo que, como Secretaria certifico.

Código Seguro De Verificación	Estado	Fecha y hora
hv+L6twakrLNs2v3E8N/tw==		
<b>Firmado Por</b>		
Maria Dolores Garcia Ruiz - Tecnica En Cultura Ayuntamiento de Paterna del Rio	Firmado	07/03/2022 12:15:47
Jose Asensio Aguila - Alcalde Paterna del Rio	Firmado	07/03/2022 12:14:41
Ana Belen Lopez Garcia - Secretaria Accidental Ayuntamiento Paterna del Rio	Firmado	07/03/2022 12:13:57
<b>Observaciones</b>	<b>Página</b>	4/4
Secretaria Mesa de Contratación		
<b>Url De Verificación</b>		
https://ov.dipalme.org/verifirma/code/hv+L6twakrLNs2v3E8N/tw==		
<b>Normativa</b>		
Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

